



Gobierno plantea digitalizar 2.4 millones de cuentas del catastro

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Entre las prioridades del Gobierno de la Ciudad de México para su política tributaria del próximo año, estará la modernización y digitalización del catastro (el padrón de todas las propiedades urbanas que incluye viviendas, comercios, lotes baldíos, así como su ubicación, dimensiones y valor), que además de ser la base para determinar los impuestos predial y sobre adquisición de inmuebles, es una herramienta para la planeación urbana, gestión territorial, mitigación de riesgos y desarrollo de políticas públicas.

Hace 15 años, la entonces Secretaría de Finanzas advirtió de la obsolescencia y fragmentación de la base catastral, lo que repercutió en una caída en la participación del impuesto predial en los ingresos locales. De ser el gravamen más importante, fue desplazado a un segundo lugar por el de nóminas, situación que persiste hasta hoy.

En la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026, se estima una recaudación por predial de 28 mil 133 millones 789 mil 112 pesos, contra 50 mil 947 millones 617 mil 451 del de nóminas.

Información de la Secretaría de Administración y Finanzas indica

que en el padrón catastral hay 2 millones 419 mil 879 cuentas.

Empezó la regularización

La dependencia aplicó este año el Plan de Modernización Catastral ABCD de la Ciudad de México, con cuatro ejes: actualizar la información geográfica, blindar datos e información, contribuir al desarrollo de la ciudad, digitalizar procesos y trámites, así como en el reciente texto de la glosa del primer Informe de gobierno, reportó sobre el primer eje la regularización y actualización de 78 mil 229 cuentas, la incorporación de 6 mil 173 nuevas

condominales y la actualización de 341 predios.

La iniciativa de reformas al Código Fiscal señala, en su exposición de motivos, la modernización y digitalización del catastro como una prioridad el próximo año, “este esfuerzo se sustentará en la utilización de instrumentos jurídicos sólidos y congruentes con la política social de la ciudad”.

Esta actualización, agrega, “permitirá reducir la desigualdad territorial, promover un desarrollo urbano más ordenado y fortalecer la toma de decisiones en beneficio de toda la ciudadanía”, y agrega que “cuando el gobierno recauda

de manera más eficiente puede invertir más y mejor en infraestructura, seguridad, servicios públicos y programas sociales”.

Por otra parte, con la llegada de visitantes por el Mundial de Fútbol, el gobierno local prevé un incremento de 15.1 por ciento en los ingresos en materia hotelera, con una estimación de mil 79 millones 392 mil 960 pesos contra los 937 millones 623 mil 51 de 2025.

El Código Fiscal prevé exentar a las personas físicas y morales que participen –asociaciones, confederaciones y jugadores– del pago de contribuciones locales por eventos relacionados con la justa deportiva.